



CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN TIPO CE - No. 85214176

Artículo : 1100 0201 – 1100 0204
BUZO CON CAPUCHA BLANCO



Emitido por el Organismo Notificado Nº 0493 autorizado por orden del Ministerio de empleo y salud Nº AV/OA235/ST, con fecha de 25 de Mayo de 1994 en aplicación de la Directiva nº 89/686/CEE con fecha 21 de Diciembre de 1989 relativa a las legislaciones de los Estados Miembros sobre equipos de protección personal,

Producto: 1100 0201, 1100 0202, 1100 0203 & 1100 0204

El Equipo de Protección Individual arriba mencionado cumple con los requisitos esenciales de la Directiva 89/686/EEG.

Para la certificación se usan las siguientes normas:

EN ISO 13688:2013	Ropa de protección – Requisitos generales
EN 1149-5:2008	Ropa de protección – Propiedades electroestáticas – Requisitos (véase el Anexo)
EN ISO 13982-1:2004	Ropa de protección para uso contra partículas sólidas – Parte 1: Requisitos de prestaciones para la ropa de protección química que ofrece protección al cuerpo completo contra partículas sólidas suspendidas en el aire. (Ropa de tipo 5).
EN 13034:2005+A1:2009	Tipo 6: Ropa de protección contra productos químicos líquidos, tipo 6 (véase el Anexo).
EN 14605:2005+A1:2009	Ropa de protección contra productos químicos líquidos: (tipo 4) (véase el Anexo)

Este producto es un EPI de categoría III, sujeto a controles regulares según el artículo 11 de la Directiva Europea de EPIs. De acuerdo con la elección del fabricante se realizarán controles aleatorios para evaluar la calidad del producto final (artículo 11A). El fabricante está obligado, con previa solicitud, a presentar el informe de pruebas del control de calidad. El primer control de calidad deberá efectuarse lo más tarde el 31. 12. 2015 y repetirse en intervalos de un año. Esta declaración se aplica a los productos presentados para las pruebas y se describen en la ficha técnica del proveedor que está inscrita con el número 6687.